REPÚBLICA DE COLOMBIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA

SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 023

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00074-00	NULIDAD	ANDRES ALBERTO GONZALES BECERRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	MARZO 20 DE 2013	NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR DE SUSPENSION PROVISIONAL	PRINCIPAL
002-2012-00074-00	NULIDAD	ANDRES ALBERTO GONZALES BECERRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	MARZO 20 DE 2013	INFORMAR LA EXISTENCIA DEL PROCESO A LA COMUNIDAD A TRAVES DEL SITIO WEB	PRINCIPAL

Riohacha, 01 de abril de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.